



Comisión Académica del Posgrado POSGRADO EN BIOCIECIAS

Departamento de Investigaciones Científica y Tecnológicas
Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

ACTA 03-2026 COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIECIAS

Los integrantes de la Comisión Académica del Posgrado (CAP), nos reunimos **el día 26 de enero de 2026** a las 12:00 horas en la sala de juntas del DICTUS, para llevar a cabo la reunión 02 ordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del ACTA 02-2026, correspondiente a la reunión del día 19 de enero de 2026.
4. Seguimiento al caso de exámenes predoctorales del estudiante M.C. Jesús Porfirio Sosa León.
5. Informe del SNP y discusión de la propuesta de expedición de “Pasantías” o “Candidatura a Doctorado” expuesto por DADIP.
6. Asuntos generales.
 - Difusión del posgrado.
 - Discusión sobre requisitos para disertación por compilación de artículos.
 - Nuevos miembros de la CAP y renovaciones.
 - Discusión sobre área de acentuación del posgrado en donde se imparte la materia de “Genética de Poblaciones”.

COMENTARIOS Y ACUERDOS:

1.-Asistencia y quórum:

- Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro
- Dra. Mayra Lizett González Félix
- Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña
- Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas
- Dr. José Manuel Grijalva Chon
- Dr. José Raúl Romo León

Se declara establecida la reunión, al tener quórum requerido (al menos 4 integrantes).

2.- Se aprobó el orden del día con 6 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

3.- Se aprobó el ACTA 02-2026 de la reunión del 19 de enero de 2026, lo anterior con 6 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

1/3





Comisión Académica del Posgrado POSGRADO EN BIOCIECIAS

Departamento de Investigaciones Científica y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

4.- La CAP recomienda contactar a la DADIP, para determinar si el proceso de examinación predoctoral del estudiante M.C. Jesús Porfirio Sosa León es pertinente.

5.- Se informa a la CAP sobre los temas expuestos en la “Reunión con los Coordinaciones de Posgrado” organizada por DADIP el 21 de enero de 2026.

Adicionalmente, se expone el tema del otorgamiento de documentos de “Pasantía” o “Candidato a Doctor” por parte del posgrado (este punto llega a esta reunión de CAP, como punto importante observado en la reunión de DADIP mencionada previamente). La CAP decide **no otorgar documentos** de “Pasantía” o “Candidato a Doctor” pues estos no constituyen grados académicos. Lo anterior de acuerdo con 6 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

6.- Asuntos generales.

- Difusión del posgrado: Se acuerda trabajar en tríptico informativo concerniente a la promoción de la convocatoria del Posgrado en Biociencias (se trabajará sobre el borrador presentado en reunión).
- Discusión sobre requisitos para la disertación por compilación de artículos: La CAP determina que los reglamentos actuales del posgrado son pertinentes.
- Nuevos miembros de la CAP y renovaciones: se acuerda que los miembros próximos terminan su período dentro de la CAP, propondrán al siguiente miembro tomando en cuenta la opinión de la base del LGAC que representan. El nuevo miembro de CAP propuesto para el área de Acuacultura es el Dr. Luis Rafael Martínez Córdova.
- Discusión sobre el área de acentuación del posgrado en donde se imparte la materia de “Genética de Poblaciones”: se sugiere averiguar y determinar el camino académico/administrativo pertinente, para que esta materia pueda ser parte de las “Materias Optativas Especializantes” de las LGAC de “Biociencias Moleculares” y de “Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas” (actualmente la materia solo está asignada a esta última).

No habiendo más asuntos que tratar, se declara finalizada la reunión a las 13:45 horas.

2/3





Comisión Académica del Posgrado POSGRADO EN BIOCIECIAS

Departamento de Investigaciones Científica y Tecnológicas
Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Atendieron:

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

Dra. Mayra Lizett González Félix

Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas

Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña

Dr. José Manuel Grijalva Chon

Dr. José Raúl Romo León
(Presidente de la CAP Biciencias)

3/3

03/26

Edificio 7H, tercer piso. Luis Donaldo Colosio s/n, entre Sahuaripa y Reforma. Col Centro, C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Tel. (662) 2592169 Exts. 4634 y 4637. E-mail: posgrado.biociencias@unison.mx

